



Mexicanos votarán a 850 jueces y magistrados en las primeras elecciones judiciales en 2025

14 octubre 2024 - 17:14

🕒 2 minutos

Ciudad de México 14 oct (EFE).- Un total de 850 cargos judiciales son los primeros que se elegirán en los primeros comicios del 1 de junio del 2025, tras la reforma del Poder Judicial promulgada el pasado 15 de septiembre, informó este lunes el Gobierno de México.

“Se acordó que serán 850 cargos judiciales los que se elegirán por voto popular en la elección extraordinaria del 1 de junio de 2025”, señaló la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que el sábado el Senado realizó un sorteo para seleccionar las vacantes del Poder Judicial que se elegirán en 2025.

Rodríguez explicó que ha avanzado la implementación de la reforma constitucional que dicta la elección de jueces por voto popular.

Recordó que el sábado, después de una sesión de siete horas, el Senado mexicano designó, a través de sorteo, que los primeros puestos sometidos a elección popular son 464 magistraturas y 386 juzgados federales.